

EL DIA

Diario de la mañana

Administrador, Jose Joaquin Garcia

AÑO IV

SAN JOSÉ, DOMINGO 29 DE MAYO DE 1904

NUM. 1.065

CERVE-
CERIA

TRAUBE

LAGER
BIER

CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA

Best Stout Porter

El Almacén de Robert Hermanos

tiene todo lo que Ud. pueda necesitar: calzado, ropa interior, fluxes, cuellos, corbatas, paraguas, bastones, y necesitaríamos ocupar todas las columnas del periódico para especificar los artículos.

Merecen párrafo aparte

Los famosos cortes de finísima alpaca en colores, para trajes de señora. Miden siete yardas, doble ancho, y los vendemos al bajo precio de DIECISIETE COLONES el corte. No necesitan adornos y se venden con su respectivo figurín.

Otra de las cosas dignas de anunciarse por separado, son los PANUELOS DE SEDA DEL JAPÓN que vendemos á menos del costo, pues los damos á CINCUENTA CENTIMOS cada uno.

Aun cuando Ud. no compre nada, le agradeceremos una visita. No olvide:

ROBERT HERMANOS.

NO HAY ESTABLECIMIENTO

en donde se preparen mejores y más sabrosos COCKTAILS ni en donde se sirvan con más prontitud y economía que en

EL AGUILA DE ORO

y en la

PULPERIA DEL CARMEN

La fama pregona y los numerosos clientes lo testifican, que en cuestión de cantina esos dos establecimientos están á envidiable altura.

Lo mismo debe decirse en cuanto al inmenso y fresco surtido de abarrotes y provisiones. Allí hay de todo, bueno y barato.

El legítimo **Domayne de Catoy**, exquisito vino de mesa, es una especialidad de esas casas.

ELIXIR DE COCA ELIXIR

En la Cantina Francesa de don ANSELMO LAPORTE se vende el ELIXIR DE COCA, legítimo del Perú.

Este elixir es un magnífico tónico, de excelente sabor y de muy buenas condiciones saludables.

EL DIA

Oficinas é Imprenta:

Calle 20, Norte, número 133, 40 varas al Norte del Correo.

OBSERVACIONES

Este periódico se publica todos los días con excepción de los siguientes á los festivos.

Circula en la mañana y las oficinas permanecen abiertas hasta las 10 á 11 de la noche.

Los trabajos de colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección, cuando lo estime conveniente.

Las correspondencias muy extensas ó que no traten de asuntos de interés público no se admitirán, así como tampoco artículos violentos ó ataques personales quien quiera que sea la persona á que se dirijan.

En la sección "Comunicados" se publicará todo lo que revista interés particular.

Los originales de todo trabajo, especialmente los comunicados deberán ser firmados para el efecto de la ley.

No se devuelven originales.

TARIFA

Suscripción mensual C, 1-00 so

Número suelto " 0-10

" atrasado " 0-25

Avisos y comunicados á precios bajos y convencionales.

¡Lotes! Lotes!

de terreno para edificar, en uno de los mejores puntos de la ciudad, á orillas de calles anchas y magníficamente macadamizadas se venden A PRECIOS DE SITUACION y con comodidades para el pago. PUEDEN SUMINISTRARSE, á la vez, los materiales para edificar, hacerse planos y presupuestos y dirigir las obras sin mayor costo.

Ahora que se nota reacción marcada en la vida económica hay que aprovechar la ocasión. Informes: casilla n.º 539.

No olvidarse

que deseamos tomar en arriendo una máquina de escribir; preferimos "Smith Premier."

Informará el Admor. de "El Día."

Jesús Zeledón

Pintor y dorador

Ofrece sus servicios en lo concerniente á estos dos ramos tanto en bruñidos, cincelados ó mates. Se le encuentra en la casa situada entre la Avenida 11 y Calle Central. — 12.5.904.

J. J. MENDOZA

Pintor y tapizador de casas

AVENIDA CENTRAL, OESTE, 50 varas antes de la Cárcel
SAN JOSE, COSTA RICA

La Relojería Suiza

— DE —

ALCIDES CHAPATTE

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene á la orden de sus distinguidos favorecedores un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.

Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos á 40 colones.

No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

Buen negocio

Hará quien compre una finca en el Cantón de Mora, situada en el punto denominado "el Rodeo."

Se vende en buenas condiciones para el comprador. Para informes y demás condiciones, entenderse en ésta con don Juan Rojas Salas almacén de Mr. Asch, y en Pacaca con don José Campo H., Jefatura Política.—San José, 14 de mayo de 1904

TRASLADO

La antigua y acreditada casa de comercio de los señores

LEIVA Y MORA

— SUCESORES DE LOS ALFARO —

se trasladará en los primeros días del mes próximo al local del frente, que ocupaba el Almacén de Muebles de don Juan Rafael Mata.

CON EL TRASLADO

la casa introducirá mejoras y abaratará mercaderías con el objeto de favorecer á su distinguida y numerosa clientela. San José, 2 de marzo de 1904.

Restaurante LA ARENA

En el hermoso edificio de este nombre, situado en la calle de la Estación, esquina al Parque de Morazán, se ha instalado un magnífico Restaurante, agregado al establecimiento de licores y pulpería del conocido comerciante José Fernández.

Este Restaurante está exclusivamente al cuidado y atenciones del mejor cocinero del país, del famoso

MONLOUIS

quien sabe confeccionar toda clase de comidas al estilo francés, americano, español, etc., etc., dejando completamente satisfechos á sus clientes.

Se preparan almuerzos, comidas, cenas y banquetes, al deseo de quien lo solicite. Hay siempre completo surtido de vinos y licores de las mejores marcas, y cantineros entendidos para servir el gusto más delicado.

Especialidad en helados, los jueves y domingos

«EL DIA» DOMINGUERO

San José, 29 de mayo de 1904

CARTA POSTAL

El la señorita ***

Matanzas (Cuba)

Dignamente á su misiva queriendo corresponder, exclamé con ansia viva: ¡Si la pudiese yo ver!...

Por alcanzar mi deseo, con indecible alegría á la tierra de Maceo mañana mismo me iría.

Pero eso no me es posible; y pedirla su retrato, en mí fuera desacato, por cierto, muy reprehensible.

¡Serán azules sus ojos!... ¡Serán negros!... No lo sé; mas los fingen mis anteojos, muy bellos, no sé por qué.

¡Y yo que con ansia loca pensaba en esta postal, á sus ojos y á su boca escribir un madrigal!...

Mas si en mi anhelo insensato, no me es dable, por mi mal, ni siquiera en su retrato ver su rostro angelical, en mis sueños de poeta ya la ha visto mi alma inquieta, del cielo bajo el fulgor, pasar gentil y radiosa como una visión hermosa, como un ensueño de amor!...

EMILIO PACHECO COOPER

La madre muerta

(TRADICIÓN DANESA)

El joven Diring fué á una isla lejana, se casó con una hermosa joven. Siete años vivieron juntos, y tuvieron siete hijos. Una peste que se declaró en el país arrebató á la bella rubicunda esposa.

Diring fué á la otra isla más lejana, se casó con otra joven y la llevó en su compañía. Era ella mala y áspera; cuando entró en casa de su marido, los siete niños lloraban y estaban inquietos. Ella los rechazó con el pie y les dijo: sufriréis hambre y sed, y guardó el pan y la cerveza; dormiréis sobre paja desnuda y quitó los colchones de color azul turquí; estaréis siempre á oscuras, y apagó todas las luces del aposento en que yacían.

Los niños lloraban á una hora muy avanzada de la noche; su madre los oyó desde el seno de la tierra en que estaba sepultada, y exclamó:—Ah! si pudiese yo salir de aquí á amparar á mis pobres pequeñuelos! Presentóse ante Dios y suplicó tanto, que el permiso le fué otorgado. Pero cuando el gallo cante (le dijo Dios) volverás á tu sepulcro.

Levantóse la pobre madre, y salvando el muro de piedra atravesó por medio del pueblo. Los perros aullaban al sentirla pasar. Llegó á su casa, y en el umbral encontró á su hija mayor en pie.

—¿Qué haces allí, pobre hija mía? ¿Cómo están tus hermanitos menores?

—Sois una hermosa señora, respondió la niña; pero no sois

mi cara madre, porque ella tenía las mejillas blancas y rubicundas, y vuestra palidez es la de la muerte.

—¿Cómo puede estar blanca y rabienda si tanto tiempo ha reposado en la tierra fría?

Entró en el cuarto y vió á los niños con los ojos llorosos, tomó á uno y lo peinó, arregló como pudo el desgarrado vestido de otro, estrechó en amorosas caricias al tercero y cuarto, á los más pequeños los alzó en sus brazos y los abrigó en su seno.

—Ve, dijo á la mayor y dile á Diring que venga.

Y cuando Diring se presentó ella exclamó irritada:—Te he dejado pan y mis hijos tienen hambre; te he dejado cerveza y mis hijos tienen sed; te dejé colchones de color azul turquí, y mis hijos yacen en el duro suelo; te dejé fanales y mis hijos están á oscuras; te dejé abundante lumbre y mis hijos tiritan de frío. No me pongas en el caso de presentarme á ti todas las noches, porque la pasarás mal.

La madrastra que esto oía se sobrecogió de terror; y desde ese punto el pan, la cerveza, la lumbre, el abrigo, abundaban para los niños; y cuando en la noche oían los esposos ladrar los perros, corrían á refugiarse al lado de los niños, cuya protección buscaban, porque creían que aquellos lamentos eran anuncio de visita de la madre irritada.

IBSEN

El Consulado de Costa Rica en Londres

Habiendo quedado vacante por la sentida muerte del Sr. D. Juan Le Lacheur el Consulado General de Costa Rica en Londres, nos hemos puesto á meditar qué persona de méritos suficientes podría ocupar ese puesto y hemos fijado nuestra atención, lo mismo que muchas otras personas, en un estimable caballero, muy conocido de nuestra sociedad por su carácter bondadoso, por su honradez incontrastable, por su probada rectitud y por los vínculos que lo han unido y lo unen á la Nación costarricense, en donde vivió veintidós años consecutivos. Nos referimos al honorable caballero Mr. Percy Grove Harrison, Administrador que fué, durante 20 años, del Banco Anglo Costarricense.

Mr. Harrison es persona de recursos, de talento, de ilustración, que manifestó y manifiesta su cariño por esta tierra en donde vivió tanto tiempo, en donde nacieron todos sus hijos y en donde tiene vínculos de amistad profunda y grandes intereses comerciales. Es, como hombre de negocios, persona ligada no sólo con gran parte del comercio del país sino con respetables casas de Inglaterra, en donde actualmente vive y en donde seguro prestará su valioso contingente y sus ameritados servicios en reposición del señor Le Lacheur.

Además, nos consta desde mucho antes, el alto aprecio que tiene por el ilustrado Mandatario de la Nación y seguros estamos que eso contribuirá á que el señor Harrison acepte con gusto el Consulado.

El señor Harrison sirvió durante algunos años el consulado de S. M. B. en este país, con el beneplácito de propios y extraños. Es, pues, persona conocedora de los asuntos diplomáticos y á no dudarlo representará con brillo á Costa Rica en la Gran Nación Británica.

Ojalá que el ilustrado Gobierno que hoy está rigiendo los destinos del país, quiera aprovechar la ocasión para nombrar á tan distinguido caballero en ese puesto al cual es acreedor por sus méritos y por su cariño á Costa Rica.

Resolución importante

Cartera de Fomento

Nº 1

San José, 27 de Mayo de 1904

«En memorial del día 23 de los corrientes, solicita el Dr. don Alejandro F. Pirie, en su carácter de Agente de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, que el Gobierno, de acuerdo con el artículo 1º de la ley de 25 de Setiembre de 1889, declare que son indenunciabiles ciertos baldíos de la región atlántica, limitados de un lado por la milla marítima y en los demás por la extremidad de los lotes de Santa Clara hasta el Toro Amarillo; por Reventazón hasta su desembocadura, á partir de la misma extremidad y por una línea tirada desde el río primeramente nombrado hasta el mar. Expone el solicitante que en el ejercicio de los derechos que á la Compañía le da la concesión de tierras contenida en la cláusula 22 de la contrata Soto-Keith, habida cuenta del convenio aprobado en decreto de 28 de Noviembre de 1893, ella tiene propós-

to de hacer suyas hasta 60,000 hectáreas dentro de aquella zona y que la declaratoria pedida servirá para garantizar el resultado de sus diligencias y gestiones sobre el particular. La dicha petición fué examinada en relación con todos sus antecedentes; y

CONSIDERANDO:

Que la declaratoria que se pide, la cual no es imperativa sino de mera facultad para el Gobierno, según el texto del artículo 1º del decreto de 25 de Setbre, de 1889, no cabe en el caso; q' ella supone un estado de cosas desaparecido ya para la Compañía, pues su facultad de hacer uso de la concesión de tierras que motiva el memorial caducó desde el 21 de Abril del año en curso en la parte hasta entonces no aprovechada, dado que la cláusula 22 que se invoca estatuye que por el trascurso de veinte años, contados desde el día en que entró en vigencia la contrata respectiva, quedaba cancelado todo derecho de la misma sobre cualquier porción de baldíos no utilizados por el concesionario.

Por tanto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

Que no ha lugar á la solicitud de que se ha hecho mérito.—Públicuese.—Rubricado por el señor Presidente.—ASTUA AGUILAR.

Sección Cablegráfica

La Guerra Ruso-Japonesa

San Petersburgo, 27.—Ya se sabe definitivamente de la pérdida del crucero protegido ruso «Bogatyr» que encalló hace dos semanas cerca del cabo Gamera, donde encalló una de las naves del Almirante Seymour hace algunos años.

Yen Seng, 27.—Las fuerzas rusas en la vecindad de Hampung, tuvieron dos escaramuzas con los coreanos, en que fueron derrotadas.

Pekín, 27.—La emperatriz viuda ha presentado cien mil taels á la sociedad de la Cruz Roja.

San Petersburgo, 27.—Hoy se anuncia que con la excepción del «Retvizan», están reparados todos los navíos de la flota de Puerto Arturo. Los destroyers rusos están molestando considerablemente los trasportes japoneses. En los círculos militares, la extraordinaria longitud de la línea de Kuroki, se atribuye á su deseo de impedir que pase la caballería rusa; pero dentro de poco el general Kuropatkin tendrá á su disposición doble número de cosacos que en la actualidad tiene. Así es que podrá continuar con más éxito los ataques á las extendidas líneas.

Chefú, 27.—Una parte de la flota japonesa bombardeó ayer á Puerto Arturo. El ataque fué presenciado por un francés que salió de Dany el 22 en la noche y llegó á ésta anoche. Dice que los navíos de gran porte dieron vuelta frente al puerto, disparando sus andanadas á intervalos de diez minutos. Hasta la hora que el francés salió de Dany, todo se hallaba tranquilo en di ha plaza.

Paris, 27.—«Le Temps» publica un despacho de San Petersburgo que dice que se ha recibido aviso de que el Kuropatkin ha cortado la comunicación por tierra entre las fuerzas de los generales Kuroki y Oku.

Hong Kong, 27.—Han llegado á Macao, dos destroyers y

cuatro cañoneras japonesas para dar fuerza á la demanda formulada por el virrey de Cantón para la entrega de un fugitivo de la Justicia china. Macao es colonia portuguesa y se están haciendo los preparativos para resistir el desembarque de los chinos.

San Petersburgo, 27.—El Czar Nicolás, ha recibido el siguiente despacho de Kuropatkin, fechado el 24: «No se ha verificado ningún cambio en la situación general. Se sabe que en Feng Wang Ching, los japoneses tienen concentrados 45 mil hombres. En Pinn Ming hay 4 regimientos de línea y 50 piezas de artillería. En la vecindad de Hsin Yeng se han observado pequeñas partidas de japoneses.

Chefú, 27.—Anoche hubo terrible tempestad en el Golfo de Pechili. Pasó á la vista de este puerto, á medio día de ayer, una escuadra compuesta de 4 navíos gobernando hacia el Este.

Londres, 27.—El Standard publica un despacho de un corresponsal ruso en cuya veracidad tienen los redactores mucha confianza. El despacho en referencia contiene los más sensacionales asertos relativos á la alarmante situación que existe en el Imperio moscovita como resultado de la guerra. Asegura el corresponsal que los trastornos que han acontecido en las varias ciudades han dado por resultado la ajusticiada al por mayor de los participantes, sin someterlos á ningún juicio civil. En Varsovia, capital de la Polonia rusa, murieron de este modo 300. En Moscow y Cronstadt fueron ahorcados muchos. En el primer lugar la tropa enterró 80 cadáveres. Todas las víctimas fueron enterradas de noche á fin de guardar el secreto. En un artículo de fondo dice el Standard que publica con toda reserva la referida correspondencia. Al mismo tiempo opina que hay muchos indicios de que el estado del país es terrible y en apoyo de este aserto está el hundimiento del acorazado Oret.

Londres, 27.—Un despacho de Tokio fechado ayer avisa que las fuerzas japonesas tomaron al asalto la plaza de Kin-chou, que está situada á 32 millas de Puerto Arturo.

San Petersburgo, 27.—Aunque no se ha recibido ningún aviso del general Stoessel, comandante de las fuerzas de Puerto Arturo, el estado mayor general cree que está verificándose una gran lucha en la parte meridional de la península de Liao Tung. No se cree que los japoneses hayan penetrado á la península de Kwan Tung. Avisa el virrey Alexieff que se susurra que el 24 fue bombardeado Puerto Arturo, pero no ha recibido noticias definitivas.

Londres, 27.—Notician de Shan Pai Kuan que el 22, los rusos creyendo que Kuroki había evacuado Feng Wang Cheng, despacharon de Haicheng y Liao Yang 15000 hombres para recuperar dicha plaza. En el paso de Tatuming, fueron atacados de improviso por 30 mil japoneses. La derrota fué tremenda. Tuviron cuatro mil bajas y mil cayeron en poder del enemigo. Se ignora hasta ahora las pérdidas sufridas por los japoneses.

San Petersburgo, 27.—El Estado Mayor General no se ha-

GRAN FABRICA, ALMACEN Y VENTA DE MUEBLES DE JORGE MORALES BEJARANO

Constante y variado surtido de muebles de todas clases, formas y precios.

Avenida Central: Cuesta de Moras, n.º 153

lla en posesión ni de desmentir ni de confirmar la noticia de que los japoneses han tomado Kinchou, y que ya están atacando Dalny. Opinión los peritos en la materia que las fuerzas del Japón asaltaron Kinchou de frente sin el apoyo de artillería de calibre mayor, la cual se cree no posee. La toma les debe haber costado una pérdida tremenda de gente.

Shanghai, 27.—La toma de Kinchou por los japoneses debe ser en su mayor parte al excelente plan de ataque y al buen manejo de la artillería. Los pormenores demuestran que al amanecer del miércoles los japoneses comenzaron el ataque con una manifestación contra la fuerza principal del enemigo, situada en Mank Wan Lin que es la parte más angosta del istmo. Este punto bombardeó sin sufrir ellos ninguna pérdida. Hoy dieron principio á su ataque á Kinchou y á medio día ya habían ocupado la ciudad que está cercada de muros.

Desde entonces los rusos han estado resistiendo el avance de ellos desde las alturas meridionales y los japoneses continúan apretándolos.

Sección neutral

SIN CARETA

“El Demócrata”, que dicho sea de paso, toma ese nombre como verdadera careta para encubrir sus trabajos políticos, pues hasta ver al frente de ese periódico á uno de los más activos miembros del Civilismo se viene encima de El Día y sobre nosotros con un diluvio de improperios, únicas razones que encuentran algunas gentes cuando, después que han servido ciertas administraciones autocráticas, desean hablar de libertades públicas y principios democráticos. “El Demócrata” no puede juzgarnos, que nos juzguen los “verdaderos liberales”, aquellos que pueden ser jueces imparciales de nuestra actitud en política.

Y que nos juzguen cuando sea tiempo, cuando vean nuestro programa político, que nos combatan con argumentos, no con vana palabrería que nada significa.

Afirmamos y sostenemos que en virtud de derechos sagrados que la Constitución nos brinda podemos reunirnos pacíficamente para tratar de asuntos políticos, para fundar un partido verdadero y realmente democrático. Ningún sacerdote ni del país, ni extranjero tiene, como maliciosamente lo asevera el llamado “Demócrata”, ingerencia alguna en nuestros asuntos. No se trata de establecer partidos teocráticos, ni cofradías para hacer política: no lo necesitamos. Nuestro pueblo es verdaderamente sensato y sabe adquirir convicciones profundas de ciertos asuntos económicos, sociales, morales y pedagógicos sobre los cuales se le puede hablar, sin recurrir á los medios que el llamado “Demócrata” trata de adjudicarnos. Mucha calma, señores demócratas, que ya iremos trabajando para fundar la verdadera democracia, y entonces

combatan si quieren nuestros principios republicanos con sus ningunos principios democráticos.

Nos explicamos perfectamente por que los periódicos “El Centinela” y el llamado “Demócrata” nos combatan; es el Civilismo que mira nacer un partido político de orden, de miras muy levantadas, sin odios revolucionarios, con acatamiento á las leyes y autoridades establecidas y en todo independiente.

Para terminar, sepa “El Demócrata” que la gacetilla de “El Día” negando la noticia de “El Noticiero” es comunicada por mí. Así es que las iras que descarga sobre “El Día” yo las recibo con gusto porque son muy livianas, por no decir imponderables.

CLODOMIRO PICADO.

UN PROYECTO

Varios abogados de la República “para poner término á los hechos escandalosos que al abrigo del Foro costarricense se cometen todos los días y con el fin de elevar su influencia é importancia á la altura de que goza la profesión de abogado en casi todos los países regidos por instituciones liberales”, han presentado al Congreso un Reglamento para el ejercicio de la abogacía.

Nuestra sorpresa ha sido grande, al ver que se refiere el Reglamento sólo á los que ejercen la abogacía sin tener título; y en ninguna manera á los abogados propiamente dichos.

El fin que se proponen los señores abogados, no puede ser otro que el de evitar que litiguen los que no son abogados, porque si se tratara de garantizar la competencia del procurador, el proyecto estaría completo con los artículos 6º, 7º y 8º del Reglamento “y las trabas opresoras” que se imponen en los otros artículos: tiránica según la expresión gráfica de los proponentes.

Los que han forjado ese proyecto, no se atreven á pedir claramente que se prohíba en absoluto el ejercicio de la profesión; y por eso ocurren á ese expediente para dorar la píldora como medio fácil para que el Congreso no advierta la gravedad de la violación que las leyes de libertad se infringen en el Reglamento.

¿Quiénes son los que al abrigo del Foro costarricense cometen á diario hechos escandalosos?

¿Son los abogados titulados?

¿Son los procuradores?

En uno y otro caso la justicia y la imparcialidad exigen que se reglamente acerca de esta materia, midiendo á los abogados con la misma vara que á los procuradores.

Pero el Reglamento en cuestión no moraliza ni puede moralizar la profesión de abogado desde luego que todo el proyecto se refiere á quiénes se puede extender el título de procuradores y la extensión de esas funciones.

¿Y los hechos escandalosos de abogados y procuradores cómo deben corregirse? Eso se quedó en el tintero y así tenía que ser necesariamente, porque los que pretenden legislar son juez y parte; y el proyecto es una ley

ad hoc para protección de los abogados que no serían tan simples para ponerse freno ellos mismos.

En el próximo artículo demostraremos la inconveniencia del proyecto.

AYACUCHO.

Siempre se necesita algo de dignidad

El señor José Moya, Jefe Político de San Mateo, no obstante estar convencido de que el vecindario de este cantón no lo quiere, que lo aborrece, está tan encariñado del puesto, que no quiere renunciar. Verdaderamente los matedeños tienen razón en odiar á un empleado que se aprovecha de la autoridad de que está investido para sus venganzas personales; que como ha comprendido que no puede andar sólo ni en el centro de la población, de cuando en cuando se va á Santo Domingo y toma el tren de regreso, y dice, como para atemorizar á aquellos habitantes: «traigo facultades omnímodas para poner en raya á este pueblo.»

Efectivamente, lo que hoy se ve en este pueblo no se ha visto ni en los tiempos más remotos: una autoridad que no come ni duerme sólo por estar pensando en derramar sus biliosas venganzas sobre sus gobernados. José Moya, Jefe Político, trata á sus subordinados de una manera que desdice mucho de un hombre medianamente culto.

En estos últimos días se ha estado reuniendo la Corporación Municipal, que está compuesta de personas muy honorables, para protestar de sus malos actos.

Ojalá el Gobierno nos quitara esta calamidad de encima.

ROQUE.

Hechos y dichos

Cravemente

enfermo continúa el respetable caballero don Mariano Carazo. Hacemos votos por su pronta mejoría.

Siete

y ocho colones pedían ayer por carretada de leña, á pesar de que vino mucha á la ciudad.

Ya et amcs

cansados de suplicar á ciertos Agentes de nuestro periódico el envío de fondos. Como todo tiene su límite, comenzaremos en la próxima semana á arreglar en público nuestras cuentas con la publicación del nombre de los morosos.

Suspendidos

han sido los trabajos del Parque sito Fernández, antes Plazuela de la Merced, hasta tanto no se sepa la resolución que el Congreso le de á la cuestión del busto.

Han sido

ratificados por el Congreso la autorización dada á la Municipalidad de este Cantón para vender la finca l'amada El Fondo, y el contrato celebrado entre la misma Corporación y el Banco Anglo Costarricense sobre ampliación de un crédito.

Se han

prorrogado las pensiones concedidas á las señoras Adela González v. de Jiménez, Rosa Casorla v. de Orozco, Mercedes Morales v. de Escobar, Teófila Zamora v. de Ruiz, Elisa Ulloa v. de Gómez, Nicolasa Solera v. de Aguilar, María Varela v. de Jiménez y señoritas María, Escolástica y Mercedes Carazo Al-

¿Usa Usted el calzado de ARTAVIA?

Usted lo verá por donde quiera.

Y á donde quiera se manda

LIBRE de porte



varado, en cantidad de 40 las 2 primeras, 25 la 3ª 4ª y 5ª, 20 la 6ª. 17 la 7ª y 45 la de las tres últimas.

Se admitió

la renuncia de la maestra de Santa Cruz doña Belarmina de Acuña, se trasladó á ese puesto á la señorita Isabel Morales, de Liberia y se nombró en reemplazo de esta última á la señorita Mercedes Mayorga.

Han sido

expulsados del Liceo de Costa Rica los alumnos bequistas Luis Felipe Murillo y Célmo Bolaños, por faltas graves de insubordinación.

El Ejecutivo

ha aprobado el Reglamento sobre conservación y construcción de aceras emitido por la Municipalidad de San José el 16 del mes en curso.

El menor

Ascensión de los Santos Rojas Alvarado, de San Pedro de este cantón ha sido emancipado legalmente.

Ha circulado

el número 35 del Boletín del Instituto Físico Geográfico.

Programa

de las piezas de música que tocará hoy la banda militar en el Parque Central á la hora de costumbre.

1º—Le voyage de Suzette.—Fantasía, por E. Feautrier.

2º—Pilémon et Baucis.—Fantasía, por E. Mullet.

3º—Fantasía Sapho, ópera de Gounod.

4º—La Poupée.—Fantasía por O. Coquelet.

San José, mayo 29 de 1904

NOTA.—Cuando no haya compañía de ópera ó zarzuela,

las retretas se darán los jueves y domingos.

RAFAEL CHAVES T.

El señor

don Carlos Aragón partirá mañana con rumbo á los Estados Unidos de Norte América en viaje de recreo.

Que le vaya bien.

Volvemos

de nuevo á llamar la atención de mister Penny sobre el aseo del Mercado. Nos parece conveniente que se barra con más frecuencia, pues á veces no se puede andar allí debido á tanta basura y principalmente cáscaras de frutas muy á propósito para una caída.

El poste

de la luz eléctrica en la esquina noreste del Mercado está completamente trozado, y el rato menos pensado se viene abajo, causando quien sabe cuantos perjuicios. Trasládmos á quien corresponda

En partidas

pasan los niños todos los días cuando salen de las Escuelas á bañarse á las pozas del río Torres, que á más de ser una agua tan sucia, son esos lugares muy peligrosos para los chiquillos. La policía debiera prohibir terminante que se bañen en ese río.

En la mañana

de ayer sábado, se desmoronó el repello que cubre el cielo de uno de los corredores del Mercado, cayéndole en la cabeza á una señora que en esos momentos pasaba por ahí, tumbándola al suelo.

¿Ud piensa comprar máquina de escribir?

Espere pocos días y examinará la

“COMMERCIAL”

cuya Agencia trae Artavia, y que á todas las buenas condiciones de las máquinas aquí conocidas, reúne:

Escritura á la vista
Extrema sencillez
Excepcional bajo precio

\$ 60-00 oro americano \$ 60-00
Para más informes, Antonio Font.

PRUEBAS GRATIS EN LA BOTICA
"LA VIOLETA"

OZOMULSION

TRADE MARK

AGENTES GENERALES
PARA CENTRO AMERICA

JIMENEZ Y CIA.

UN TONICO-ALIMENTO-MEDICINA

— Cura al enfermo Fortalece al débil Prolonga la vida —

Ozomulsion es una combinación científica farmacéutica del aceite más puro de Hígado de Bacalao Noruego, Hipofosfitos de cal y soda y Guayacol, todo perfectamente emulsionado, formando la combinación fuerte que reconoce la ciencia Médica.

toma
Cansancio.—Palidez.—Abogo.—Palpitaciones.—Nervios.—Catarros.—Bronquites.—Sudores nocturnos.—Tisis pulmonar, desaparecerán **Ozomulsion.**

¿Desea usted

arreglar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un filtro-colocar una chimenea, enlozar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? ¿Necesita Ud. algún trabajo de herrería, carpintería, fontanería, etc., etc.? ¿Quiere hacerlo Ud. bien y económicamente? Pues diríjase á

LA NUEVA YORK

— DE —

RAFAEL FONSECA CALVO

150 varas al Sur de "La Violeta" Allí, además, se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad con magníficos resultados, de todos tamaños y diversos pero bajos precios.

Guerra á las funerarias y demás agencias de funerales.

AGENCIA "SIGLO XX"

No teniendo ningún arreglo ya con el señor Alsina, aviso al público que lo tengo con el señor Lehmann para cualquier trabajo de impresión, rotulación y circulación de esquelas para entierros y demás. En cada trabajo que se me encargue haré un descuento de cinco por ciento menos que cualquiera de las demás agencias. Tengo un arreglo especial con el mejor jardinero que hay en el país para el trabajo de las coronas que se me encarguen. En este ramo haré igual descuento del cinco por ciento menos que en las otras jardinerías. También me hago cargo de la compra de las cajas mortuorias con un diez por ciento de descuento menos que en las funerarias.

Todo el mundo sabe que soy dueño del mejor directorio que existe en el país.

Nota.— Se me encontrará durante el día en la oficina de "La República" 25 varas al Norte del Correo y durante la noche en mi habitación: Sastriera Anglo Americana de don Manuel Acebedo, frente al Almacén Escolar del Gobierno.—Teléfono N° 32.

12.5.904.

MANUEL ANT^o POVEDA F.

Sarnol

ESPECIFICO
CONTRA LAS
GARRAPATAS

El único que usan los ganaderos de Costa Rica con éxito completo.

Depósito por mayor y menor en la Ferretería de José P. Rodríguez y Hno.
San José, Marzo de 1904.

MANUEL GONZÁLEZ Z.
Agente General para Costa Rica y Nicaragua.

UN PIANO! UN PIANO! UN PIANO!

de buena marca, con muy buenas voces, que con un pequeño arreglo puede convertirse en un magnífico instrumento, se vende casi regalado. Dirigirse á la casilla número 539.



Salvador C. Jirón

Ofrece sus servicios en el ramo de Talabartería. Garantiza su trabajo en estilos diversos, aseo, duración y prontitud. Especialidades en monturas inglesas, francesas, americanas y al estilo del país; también ofrece á los hacendados albardas de campo, y cualquier trabajo de su ramo que tengan á bien encomendarle. Dirección: esquina de "La Cabaña," bajos de la casa de doña Mariana Fernández.

Francisco de la Paz C.

AGRIMENSOR PUBLICO

Despacho: Casa del Licenciado don Luis Castro Ureña. Calle 22, Sur, cien varas al Norte del ex-Museo Nacional.

UNA FINCA pequeña, ó un terreno de tres ó cuatro manzanas en los alrededores de esta Ciudad, especialmente al Norte ó al Este se toma en arrendamiento por largo tiempo.
Se quiere para establecer hortalizas y cultivos similares.

Dirigirse á P.K. al apartado n. 539.

A mis clientes

les doy á saber que habiendo comprado la taquilla y pulpería que fué de José María Castro, que se encuentra al Noroeste de la plaza de este distrito, está completamente surtida de nuevas mercaderías, cuyos precios son al alcance de todos los bolsillos: tanto el rico como el pobre pueden comprar en mi establecimiento, en donde ofrezco á mis parroquianos un esmerado servicio.

San Vicente, 25 de mayo de 1904.

VIRGILIO RODRIGUEZ BARRANTES

SOLARES

para edificar, bien situados y á precios módicos tiene encargo de vender

MANUEL CORONADO

430, Avenida Central, O.

27.5.904

Fogel & Co.

NUEVA YORK

Toda clase de joyería. Relojes "Waltham", "América". Cronómetros "Victoria" y "Supremo".

Representante,

JOSE JOAQUIN GARCIA

Facultad Técnica

DE

INGENIEROS Y AGRIMENSORES

Se previene á todas aquellas personas que actualmente están ejerciendo diversas funciones, para las cuales no sólo se necesita el título respectivo, sino su inscripción en la FACULTAD TÉCNICA que, se procederá á su acusación respectiva, desde el 1° de Abril próximo, aun ejerciendo cargos públicos ó oficiales.—Artículos 27 y 37 de la Ley Orgánica San José, 21 de Marzo de 1904.

EL FISCAL,

CARLOS FRANCO SALAZAR

Licdo. Geómetra.

Por 25 colones se alquila una casa cómoda situada en la calle 18, Sur, número 306. Para informes, en la casa número 274, calle 17, Norte.—20.5.904.

Ozomulsion